



Los valores del toreo **María del Carmen De Bock Cano**.-Se ha organizado en Sanlúcar de Barrameda, como en muchos otros pueblos de Andalucía, una becerrada. Esta se anuncia con la justificación de fomentar los llamados “valores del toreo”. Por extensión, el vocablo se viene aplicando para nombrar a los aprendices de torero-matarife. De ahí que a estos jóvenes se les llame “los nuevos valores del toreo”.

Sabedoras de lo que realmente significa una clase práctica, una becerrada, una capea, una corrida, un festejo taurino popular y tantos espectáculos bochornosos que sólo conllevan maltrato y muerte de animales y como asociación defensora de los derechos de los animales, nos preguntamos con perplejidad qué significado se le atribuye a la palabra “valor” en este caso.

¿Es quizá un valor dar muerte como espectáculo a un animal que no roza ni el año?

¿Es quizá un valor, entendido como un mérito, atravesarle su cuerpo con un estoque las veces que haga falta hasta que caiga a la arena moribundo? ¿Y es quizá un valor descabellarlo una y otra vez hasta que quede inmóvil - que no muerto? Como su mismo reclamo indica, esta becerrada consiste en una clase práctica de su mal llamada “escuela de tauromaquia”. ¿Pueden pensar por un momento cuánto no sufrirán estas crías de toro a manos de personas inexpertas? ¿Y cuánto más lo hacen cuando se trata de la modalidad de “a puerta cerrada”?

No, no es un valor matar. Tampoco es un valor educar a los jóvenes en la crueldad y menos y aún más flagrante, es que el Gobierno destine dinero de todos los andaluces a inculcar esta forma de violencia contra los animales y este desprecio por la vida.